-SESIÓN EXTRAORDINARIA-

22 de marzo de 2023

-SON LAS DOCE HORAS Y TREINTA Y CINCO MINUTOS-

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas tardes señores parlamentarios, señoras parlamentarias habiendo quórum, se declara abierta la sesión extraordinaria.

Por Secretaría, se dará lectura a la resolución de la convocatoria a sesión extraordinaria.

SECRETARIO (Administrativo):

RESOLUCIÓN Nº 4.409

"QUE CONVOCA A SESIÓN EXTRAORDINARIA A LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, PARA EL DÍA MIÉRCOLES 22 DE ABRIL DE 2023",

En uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

RESUELVE:

Artículo 1°. - Considerar como único punto del Orden del Día, el INFORME FINAL DE LA INTERVENCIÓN REALIZADA EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DEL YCUAMANYYÚ, DEPARTAMENTO SAN PEDRO, A CARGO DEL INTERVENTOR SEÑOR AMANCIO RIVAS FRETES, DESIGNADO POR DECRETO Nº

8474/2022, remitido por el Poder Ejecutivo con Mensaje Nº 757/2023.

Artículo 2°. - De forma.

Carlos María López López

Presidente

Honorable Cámara de Diputados de la Nación

SEÑOR PRESIDENTE: A consideración el acta anterior que ya ha sido distribuido con anterioridad.

-APROBADO-

SEÑOR PRESIDENTE: Iniciamos la sesión extraordinaria para el estudio de la intervención del distrito de San Pedro

Tiene la palabra el Diputado Nacional Basilio Núñez.

SEÑOR DIPUTADO BASILIO GUSTAVO NÚÑEZ GIMÉNEZ: Gracias, señor Presidente.

Renunció el intendente ¿qué más se quiere? Entonces, si renunció hasta aceptar y derivar esas notas donde corresponde y continuar con otra sesión o vamos a continuar con el circo.

Son las dos opciones.

Entonces, caso contrario, nosotros vamos a retirarnos y volver para la sesión extraordinaria que estamos realizando en nombre de la bancada de Honor Colorado, me autorizó la líder Jazmín Narváez.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Roberto González.

SEÑOR DIPUTADO ROBERTO GONZÁLEZ: Gracias, señor Presidente.

En alguna medida acompañándolo propuesta del compañero Basilio Núñez, pero necesitamos ver por lo menos por fotografía, le pido al colega Bejarano, que gestione la foto vía WhatsApp, por lo menos cualquiera otra vía la famosa renuncia que se dijo presentar, pero si no hay constancia.

Entonces llevemos adelante.

Entonces hay que decidir ahí.

SEÑOR PRESIDENTE: Existe una nota diputado Roberto González para, porque el diputado Basilio Núñez me había entregado en propia mano, pero dirigida a la Junta Municipal, no al Congreso Nacional. Por lo tanto, yo no puedo dar entrada una nota que no fue dirigida al Congreso Nacional.

Diputado Nacional Hugo Ramírez, tiene la palabra.

SEÑOR DIPUTADO HUGO ENRIQUE RAMÍREZ IBARRA: Gracias, señor Presidente.

Me parece necesario plantear llevar adelante el proceso de destitución. El intendente de San Pedro ya ha presentado su renuncia. No me parece que esto se tenga que hacer con saña, lo que se busca es que los sampedranos puedan volver a tener los servicios básicos necesarios que el municipio ofrece, que hace mucho tiempo está afectado por esta situación.

No me parece que se tenga de actuar de esta manera. Que cada uno de nosotros busquemos que esto sirva para nuestro proceso electoral. Me parece que San Pedro hoy tiene que volver a la calma.

No estoy de acuerdo con el planteamiento del colega Pastor Vera, el intendente de la ciudad ya renunció, con eso creo que se termina el inconveniente y se va a vivir un nuevo proceso, tanto electoral y un proceso de búsqueda de calma y de otorgamiento de servicio básico a la comunidad sampedrana.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señor diputado.

Tiene la palabra el Diputado Nacional Celso Kennedy. Después voy a solicitar la verificación del quórum.

SEÑOR DIPUTADO CELSO KENNEDY BOGADO: Gracias, señor Presidente.

Nosotros, eh, ya se había aprobó acá un cuarto intermedio. Hay una convocatoria.

Ya se había anunciado de que estamos en la sesión extraordinaria, hay unas posiciones, acá se deciden o dos cosas: o se decide por moción siendo una sesión ordinaria oficial, aplazar para que allá se pueda entender porque nosotros acá nos podemos movernos por chisme.

Y la segunda opción es verificar el quórum en este momento, ya que ellos se retiran y si no hay cuórum, termina la sesión extraordinaria por falta de quorum volvemos a la otra extraordinaria.

SEÑORA DIPUTADA KATTYA MABEL GONZÁLEZ VILLANUEVA: Gracias, señor Presidente.

En cierto sentido, de acuerdo con el diputado Kennedy, la verdad es que esta renuncia, en primer lugar, no fue dirigida a usted. En segundo lugar, no tenemos constancia de mesa de entrada de la Junta Municipal de que realmente se haya recibido.

Y no es con saña, y me dirijo a Ramírez. Con saña es la manera en la cual este delincuente de tu correligionario le robó a los sampedranos, eso es saña. La manera que este delincuente robó 3,000,000 de dólares y le tienen zozobra. Eso es saña; no que se trate acá el informe de una intervención en el uso de nuestras facultades constitucionales.

La verdad es que correspondería Presidente, tratar la intervención municipal porque no hay constancia de que realmente este delincuente, porque puede hasta falsificarse su firma, porque si robo dólares, qué empacho va a tener para falsificar una nota.

Saña es eso, Presidente, robarle al pueblo y defraudar la confianza.

SEÑOR PRESIDENTE: Gracias, señora diputada.

Vamos a verificar el quórum Sala Técnica, por favor, en cualquier sentido si podemos votar colegas.

No hay quórum.

Vamos a volver a votar Sala Técnica por favor.

No tenemos quórum, por lo tanto, levantamos la sesión extraordinaria.

Volvemos a la sesión extraordinaria anterior.

Vamos a verificar el quórum. Sala técnica por favor.

No tenemos quórum vamos a volver a votar.

Sala Técnica por favor.

No tenemos quórum.

Se levanta la sesión.

- SON LAS DOCE HORAS Y CUARENTA Y CINCO MINUTOS. -